

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12.172

Suscripción en Córdoba... { Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 "
Fuera de Córdoba..... { Por un mes... 2,50 "
Por trimestre. 7 "

MIÉRCOLES 6 DE NOVIEMBRE DE 1889

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XL

ESPAÑA.

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS.

París 31 de Octubre de 1889.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: En la Explanada de los Inválidos, como he indicado á usted, no solo hay una Exposición curiosa, sino una muy interesante, y puede decirse que todo lo mas nuevo se ha refugiado allí. Hay cosas que interesan profundamente á España, dado nuestro clima y la especialidad de nuestra industria, y por esta consideración he de detenerme algo, dando á conocer procedimientos enteramente nuevos. Uno de los mas importantes, lo constituyen los Docks frigoríficos, sistema Fixary, instalados en el Ministerio de la Guerra, clase 66, y expuestos por la "Compañía general para producción de frio," establecida en París, 18 Avenue de la Opera.

Se ha logrado con el uso de las máquinas Fixary, establecer durante el periodo de la Exposición una temperatura constante de +1.º

Una de las grandes novedades de este invento, no solo en lo que se refiere al principio científico, sino á su aplicación, consiste en haber logrado el descenso termométrico por corrientes de aire frio, seco y puro, que producen en la cámara sobre que obran, una atmósfera perfectamente pura. En estas cámaras, entre cristales, durante muchos meses, el público numeroso ha podido observar como se conservan cuartos de buey y carneros, facilitados á este objeto por la Cámara Sindical de Carniceros de París. Lo mismo que la carne se conservan las aves, los pescados, los frutos, las legumbres, facilitados tambien por la Cámara Sindical de los mercados centrales de París y por los dueños de los Restaurants mas conocidos. Y la especialidad de este procedimiento consiste en que los cuerpos sometidos á él, se conservan frios, pero no se congelan.

Las máquinas Fixary fabrican igualmente hielo artificial para el consumo ordinario en todos sus usos, en términos que con ellos no solo se atiende á la conservación de los alimentos, sino que se aplican á usos medicinales y químicos de la mas alta importancia. Así lo ha comprendido el Jurado, discerniendo dos medallas de oro, la mas alta recompensa en esta clase.

Tiene este procedimiento una aplicación especialísima al aprovisionamiento de los ejércitos de tierra y plazas fuertes sitiadas, y así se explica que la instalación de que me ocupo, esté dentro del Ministerio de la Guerra, además del aparato monstruo que tiene en la Galería de Máquinas.

El procedimiento es tan práctico y relativamente tan barato, que se sirven de

él la mayor parte de las fábricas de cerveza de París y sus alrededores.

En una sola fábrica en París, establecida en el quai de Jemmappe, una máquina Fixary, produce 80.000 kilos de hielo artificial cada día: las hay que tienen un sistema mixto, es decir, que sirven para establecer temperaturas de aire frio y al mismo tiempo, para la fabricación del hielo artificial transparente.

Se usan y dan excelentes resultados en todos los climas, y así es que están establecidas en Lisboa, Bruselas, Colonia, Roma y otros puntos, lo mismo en los Mataderos, que para servir al enfriamiento de las cuevas de los grandes mercados, y de la misma manera se utilizan en los puntos citados que en Tunes, en Cambridge, en el Perú, en Buenos Aires, en Granada,—en pequeño modelo—igualmente que las están utilizando en sus yachts de recreo el Gran Duque de Rusia y el célebre Mennier, el fabricante mayor de chocolate de Europa.

Trátase, pues, de un procedimiento muy digno de estudiarse, porque sirve intereses distintos, y que si en todos los países es de grande aplicación, lo es más en España y en la América latina, sobre todo considerando que no solamente es útil á la conservación de los alimentos, sino que está causando una verdadera revolución industrial.

Otra de las cosas que llaman la atención en la Explanada, es lo que aquí se llama Ferro Carril glissant, resbaladizo que diríamos en castellano, y que está exclusivamente movido por fuerza hidráulica. Una combinación feliz, produce que el agua, obrando sobre las ruedas de los carruajes, encauzada en los rails, que al mismo tiempo sirven de canales, haga de dinamo, moviendo un tren establecido sobre curvas, sin gasto de locomoción y con una velocidad de 100 kilómetros á la hora, que pueden aumentarse, hasta 200.

En ciertos trayectos cortos, el agua que imprime el movimiento, vá en el tender y vuelve á utilizarse á medida que ha producido su efecto. En trayectos largos, por países montañosos donde hay cascadas naturales, estas aguas podrían utilizarse gratuitamente como fuerza.

Para trayectos cortos por hora y muy especialmente para la conducción de grandes pesos, como piedras, cañones, mineras etc. el Ferro Carril glissant puede ser de grande aplicación, lo mismo que en los Metropolitanos.

La primera aplicación que se ha hecho de este sistema, es la que se presenta en la Explanada de los Inválidos, que constituye una novedad perfectamente desconocida hasta el día; pero sabemos que la Compañía del Metropolitano de Londres ha puesto á disposición de la Compañía del f. c. glissant, un terreno de 2.500 metros de longitud, para hacer un ensayo en grande escala.

Con razón, dicen, que los extremos se tocan; creíamos que solo se puede andar en el Ferro Carril con calderas y fuego, y ahora resulta que volaremos con agua.

Animadísimo los bailes celebrados en el Elysee y la Presidencia del Consejo: las entradas en la Exposición, cada día mayores, y yo preparándome para acabar la descripción de la Explanada y terminar mi compromiso.

De V. afmo. s. s.

García Fernández.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Casi todos los periódicos de Málaga atacan con gran dureza el acuerdo tomado por aquel Ayuntamiento cediendo á la empresa arrendataria de consumos el arbitrio de las especies no comprendidas en la tarifa general de la Hacienda.

Parece que por exceso de precipitación, no hubo tiempo para que la proposición fuese registrada en el libro correspondiente hasta despues de tomado y ejecutado el acuerdo.

Se nos dice que varios concejales y tenientes de alcalde, así como algunos de los mayores contribuyentes, han entablado un recurso de súplica ante el gobernador civil. Cuál será el resultado, lo ignoramos.

Con este motivo la opinión pública está muy sobreexcitada, y hay frecuentes reuniones de personas de todas las clases sociales, á fin de procurar constituir un Ayuntamiento que pueda encauzar una administración tan desdichada.

—Dice anoche un periódico, hablando de que en breve se presentará al Congreso el dictamen sobre el proyecto de contribución industrial, que la cuota de ésta no se halla definitivamente fijada, todavía y que puede ocurrir que sea más baja del 5 y quizá del 4.

Nuestros informes nos permiten asegurar que no existen ya dudas respecto de ese punto, pues la Comisión, de acuerdo con el ministro de Hacienda, ha fijado la cuota del 5 por 100, y tal cuota será la que figure en el dictamen.

—Ayer continuaba en cama, molestado por un fuerte reuma, el vicepresidente del Congreso señor Eguitior.

—Ayer circuló el rumor de que habían celebrado una conferencia los señores Martínez Campos, Dabán y Gullón (D. Pio).

La noticia estaba totalmente destituida de fundamento.

—Está acordada la reunión en Madrid de un Congreso jurídico internacional.

—Durante el mes de Octubre último se han soltado 11 ministerio de Gracia y J

dose siete, uno de ellos de la pena de muerte.

—Según telegrama recibido de Huelva, en la mañana de ayer se produjo un violento incendio en una carpintería de la Isla Cristina, quedando el edificio completamente destruido.

No hubo desgracias personales.

—Dijeron ayer de Murcia que el rio Segura se había desbordado, inundando la vega de Cieza, arrastrando varios árboles y destruyendo la cosecha de algunos campos. No se tienen noticias de desgracias personales.

—Por noticias particulares recibidas anoche de Gijón, se sabe que no se alteró en todo el día de ayer el orden en dicha localidad, como se temía por la excitación que reinaba con motivo de los sucesos del sábado.

El fiscal de la Audiencia de Oviedo, que pasó á Gijón, ha vuelto á la capital ayer noche, despues de enterarse del curso que lleva el sumario que se instruye.

—El día político de ayer, fué de noticias negativas.

Habiase anunciado la conferencia entre los señores Martos y Cánovas del Castillo, y aun se dijo ayer tarde que se había verificado, pero no ha resultado cierto; el señor Martos no conferenció con nadie.

También se dijo que habían celebrado una conferencia los señores Martínez Campos, Dabán y Gullón, (gobernador este último del Banco Hipotecario) y tampoco resultó cierta la noticia.

El señor Romero Robledo no visitó á nadie, y los jefes de la conjura ó concentración no celebraron reunión alguna.

Es de suponer que hoy, antes de empezar la sesión, se pongan de acuerdo para adoptar el plan que crean mas conveniente, pues anoche á última hora no tenían programa.

Lo único que como nuevo se decía entre ellos, era que defenderían la proposición de que es perfectamente constitucional.

El resultado de este debate, en el cual dicese que intervendrá también el señor Silvels, no es fácil de prever.

Seguramente dependerá de la actitud del señor Cánovas del Castillo, el cual se atemperará á la del gobierno, extremando ó calmando sus ataques, según que los ministros se muestren más ó menos impetuosos en sus argumentos.

Los ministeriales decían que el gobierno, por su parte, mantendrá temperamento de prudencia, limitándose á rechazar la proposición por anticonstitucional.

Con referencia á un ministro, dijose anoche que éste no veía inconveniente en que la proposición se aceptara, pues como ha de ir á la comisión de presupuestos, todo se reduce á que ésta dé antes dictamen

del presupuesto que de dicha proposición, y se discuta aquél con el detenimiento necesario; pero á esto replicaban algunos que los conjurados harían obstrucción á todo proyecto que no sea su proposición; de consiguiente, ni por un momento prevaleció la idea de aceptar la proposición.

—Los círculos políticos apenas si funcionaron durante las últimas venticuatro horas. En ellos se habló únicamente, pero de una manera vaga, de la visita del señor Martos al Sr. Cánovas.

Los amigos del primero ponen empeño en asegurar que ni por asomo pensó nunca el Sr. Martos en retraimiento con motivo de estas cosas que ahora se ventilan, y que, por consiguiente, mal podía hablar de ello al Sr. Cánovas; pero lo cierto es que en los planes de los conjurados entró estos días, como eficazísimo y salvador para ellos, el del retraimiento, y que si lo han abandonado ha sido porque no encontraron quien les amparase en proyectos tan inauditos.

No será extraño, pues, que por la razón apuntada, se abstuviese el Sr. Martos de hablar al Sr. Cánovas de lo del retraimiento, y aun parece averiguado que el ex-presidente del Congreso se concretó, en su visita al jefe de los conservadores, á escuchar los planes y las instrucciones de éste, que se reducen, según parece, á hacer que el Sr. Cos Gayón defienda la proposición de ley de las minorías con tono reposado en un principio, haciendo caso omiso de lo ocurrido estos días, y tomando como punto de partida el último discurso pronunciado por el Sr. ministro de Hacienda, cuando contestó al Sr. Cánovas y al Sr. Cos Gayón en el debate sobre la otra proposición de los conservadores, que fué retirada por el señor Cos Gayón.

El propósito del Sr. Cánovas, á lo que se dice, es hacer partir la discusión de hoy de la contestación que dé el señor D. Venancio González al ex-ministro conservador, retrotrayéndola despues al punto que convenga á las minorías monárquicas.

Así se dice, y nosotros lo hacemos constar sin responder en absoluto de la noticia.

Tampoco se sabe con firmeza si el jefe de los conservadores ha ó no señalado al Sr. Martos papel activo en la discusión que hoy habrá de empeñarse.

—Leemos en *El Imparcial*:

Ayer decíamos que al Sr. Gamazo no le habrán agrado por completo los presupuestos, y anoche dice *La Correspondencia* rectificando:

"Todo cuanto se ha dicho del juicio que le merecian los presupuestos últimamente presentados al Sr. Gamazo, se queda en suposiciones mas ó menos verosímiles; pero de ningún modo autorizadas."

Pues autorizadamente, como diría *La*

Cau-
DAS,
ez.
la Flor
homo-
parme-
do y de
cónico,
ndo en
elceza,
umun
n. (10-
y en
ado en
a recie-
trecos,
como
os.
8-5
Cata-
meta-
stado,
co'o-
enseña
temas
scebien
número
84-8
azuela
varios
acero,
e ala-
a. Ho-
aco de
84-4
e San
Junio
Mar-
pósito
ciones
riente.
15-9
embre
y co-
rdenal
Ca-
84-4
de de
53 y
breria
ro de
as di-
perón
ros de
marán
ero 14
88-1
con-
reales
número
ia que
lor en
número
84-1
3, lau-
cris-
os ta-
erno y
ce si-
calle
88-1
24 de
ace de
nados
tratar
a casa
rés.
84-1
ajería
ntonio
ón, se
lisos
; ba-
rea-
seis
eates;
5-3
vende
uella
o 16.
84-1
rien-
o ná-
con-
número
84-1
vende
buen
kilos.
illas,
lomi-
fonda
e de
pre-
5-1

Correspondencia, podemos añadir que todo lo que no sea un presupuesto con 80 millones de pesetas de economías; con el impuesto sobre la renta, con los derechos de consumos en la frontera y algunas otras reformas, no agradan al Sr. Gamazo.

Que el diputado castellano pudiera llevar á cabo tales reformas si fuera gobierno, cosa es que ni sus mismos se atreven á afirmar; pero sus aspiraciones en cuestiones de Hacienda son las antedichas, y todo lo que no sea esto, será combatido por el Sr. Gamazo.

—Ayer se hallaba restablecido de su indisposición el ministro de Marina.

—El Sr. Castelar saldrá de París para Madrid el 10 de Diciembre, que es el mismo día que fijó al ausentarse de España.

—El alcalde de esta corte hállase dispuesto á facilitar trabajo á todos aquellos obreros de Madrid que no lo tengan; pero de esto descartará á los que procedan de los pueblos de la provincia, siendo inútiles todas cuantas gestiones hagan en este sentido.

Para evitar cualquier conflicto á que pudiera dar lugar la crisis obrera, el Sr. Mellado celebrará una entrevista con el director general de Obras públicas y presidente de la Diputación provincial, para que éstos por su parte den ocupación en las obras que tienen á los obreros que puedan.

—Era ayer objeto de comentarios en Teruel la visita que por la madrugada había pasado á la casa provincial de Beneficencia el gobernador de aquella provincia, Sr. Gamero, acompañado de dos diputados provinciales y del secretario del gobierno civil.

—Hace pocos días unos pastores encontraron en la Serranía de Ronda un desgraciado anciano, cubierto de andrajos y desallecido de hambre y de frío, en términos que no podía mantenerse en pie.

Aquellas buenas gentes lo llevaron á brazo hasta la choza donde vivían, y una vez en ella encendieron fuego y le dieron el poco alimento que tenían, consiguiendo de este modo restaurar las fuerzas del anciano, á quien por despedida entregaron cinco reales, ó sea todo el caudal que poseían los pastores.

—En la Iglesia de las Salesas Reales se celebrará mañana la misa cantada con vigilia y responso que, con arreglo á la escritura de fundación otorgada por la comisión encargada de erigir el monumento sepulcral costeado por suscripción nacional al primer duque de Tetuán don Leopoldo O'Donnell y Joris, debe celebrarse perpetuamente en cada aniversario.

—Hoy por la mañana irá otra vez el Sr. Romero Robledo á visitar al Sr. Cánovas del Castillo, no para dar la última mano al programa de la discusión de hoy, sino para escuchar del jefe conservador las últimas instrucciones.

Leemos en *La Iberia*:

“Ni la proximidad del debate que hoy comienza, ni los preparativos que para él hacen los coincidentes, han logrado sacar á la política del marasmo en que se halla.

Todo sigue en las más completa calma, siendo esto la mejor demostración de lo infundadas que son ciertas algaradas opositoristas, y prenda segura de que por mucho que alboroten sin ton ni son aquellos á quienes conviene guñiar pasmos y pestañear asombros—que dijo el poeta—no han de salir las cosas del estado de

normalidad en que para bien del país se encuentran.

—Se verificó ayer en Fornos un banquete para celebrar el nombramiento de senador vitalicio que ha recibido el señor Montero Ríos y el de director general de Administración y Fomento del ministerio de Ultramar, con que ha sido agraciado el Sr. Vincenti.

Pronunciaron elocuentes brindis los señores González Fiori y Villasante.

Hablaron también el señor Vincenti y después el señor Montero Ríos, declarando este último su adhesión perpétua al señor Sagasta y al partido en que milita.

Resumió los brindis el ministro de Ultramar, diciendo que no sabía qué admirar más en la augusta señora que hoy rige los destinos de la nación, si sus condiciones de reina, por la corrección de todos sus actos, ó sus cualidades de dama, por sus esclarecidas virtudes.

Prodigó al Sr. Sagasta sinceros elogios, como conseqüentes mantenedor de la libertad, añadiendo que si una cosa faltaba para completar los deseos del Gobierno, ésta no se haría esperar mucho, y entonces todo ciudadano español podría ir con su cédula electoral á reivindicar su derecho de emitir el voto.

Manifestó que, respetada la religión del Estado, como es deber de todo español, había ultimado varios decretos sobre instrucción en Filipinas para que ésta se extendiera con más amplitud.

Tributó calurosos elogios á los señores Montero Ríos y Vincenti.

Brindó por S. M. el rey, por S. M. la reina, á cuya bondad dijo que debía el ser ministro; por el Sr. Sagasta, de quien partió la iniciativa de su nombramiento, y por la prosperidad y engrandecimiento de la patria.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 4 de Noviembre de 1889.
Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

En el Congreso había mucha animación á las cinco de la tarde, pero la gente experta dudaba que el debate que plantearán dentro de breves momentos las oposiciones tenga grandes consecuencias.

Las primeras horas de la sesión fueron invertidas en preguntas. El Sr. García Alix se ocupó de las condiciones del duque de Baena para ser nombrado embajador cerca del Vaticano; y después censuró se haya concedido la gran cruz de San Fernando al archiduque Alberto, abundando en las mismas ideas que el general Casola, que acababa de afirmar que se había infringido el reglamento.

Interrogó al Gobierno acerca del derecho que les asiste á los hijos del conde de Caserta para usar el uniforme de oficial de infantería.

A las seis pide el Sr. Cos-Gayón la palabra para hablar de su proposición económica, empezando el debate tan deseado por las oposiciones.

Estas creen que el interés dependerá de los incidentes que puedan surgir, convencidas de que el tema, por sí sólo, es insuficiente para crear un conflicto al Gobierno.

Todos los conjurados están en sus puestos, y se nota bastante expectación.

Las aficiones del señor Cos-Gayón son

tan conocidas, que á nadie extraña esté todavía hablando de cuestiones económicas, en términos cual si estuviera combatiendo la totalidad del proyecto de presupuestos.

El orador empezó negando sea posible haya alteración en las cuartillas, por suponer que eso equivaldría á una deslealtad sobre una falsedad, sin recordar que él mismo lo tiene hecho infinidad de veces siempre que interviene en las discusiones.

Esta costumbre es tan general que el mismo Sr. Cánovas tiene dicho, en repetidas ocasiones, que sólo es auténtico y da fé lo que publique el *Diario de las Sesiones*.

Habló después del presupuesto de 1880-81 para afirmar que el partido liberal se extralimitó en los gastos, y añade que las economías propuestas ahora son ficticias, especialmente en el departamento de Guerra, so pena de no pagar al ejército en el último trimestre del próximo ejercicio.

Es de suponer que hasta después que declare el señor Ministro de Hacienda que no acepta la proposición, el debate no ofrecerá interés.

El Sr. Cos-Gayón se esfuerza en crear antagonismos entre los Sres. Puigcerver, Gamazo y el Gobierno.

Dúdase mucho pueda contestarle hoy el Sr. González, si la Cámara no acuerda prorrogar la sesión.

El corresponsal.

Gacetillas.

—**Diputación provincial.**—En la sesión de ayer continuó la lectura de los acuerdos de la Comisión provincial que han de someterse á la aprobación de la Corporación en pleno.

—**Disposición acertada.**—El señor Heredia Rodrigo, digno gobernador civil de esta provincia ha dictado terminantes órdenes para que ciertas desdichadas mujeres dejen de concurrir á los espectáculos públicos, principalmente á los teatros. La culta sociedad cordobesa, y la prensa local en su nombre, estiman en todo su valor la disposición reciente del señor gobernador civil, que tiende á evitar sensibles espectáculos como los que hace muy pocas noches tuvimos ocasión de presenciar en el Gran Teatro.

—**El vigia.**—Ya los pasos á nivel—dicen se van á cerrar.—Mas vale tarde que nunca—dice un antiguo refrán.

—**En el Ateneo.**—Anteanoche tuvo lugar en su local de la calle del Paraíso la apertura del curso en el Ateneo de esta capital. La solemnidad empezó por la sinfonía que anunciamos, y fué hábilmente ejecutada por el sexteto que dirige el reputado maestro señor Lucena. Siguió el discurso alusivo al acto, por el digno presidente señor Torres. Después se tocó por el sexteto la fantasía á que se refiere el programa que publicamos. Terminada ésta, leyeron bellísimas poesías acerca de diferentes asuntos, los señores Llácer, Barasona (don Salvador), Simancas, Pidal y Lara, ésta última por el señor Valdelomar (don Enrique.) Continué Souvenir (Gavotta.) El señor Molina y Fernández leyó la Memoria de dicho centro, relativa al curso anterior, y en la que se detallan perfectamente los trabajos científicos, literarios y artísticos efectuados por aquél laborioso centro en el

DIARIO hemos venido haciendo especial mención. Todos los que tomaron parte en este notable festival obtuvieron señaladas pruebas de la complacencia con que fueron escuchados. Terminado lo dicho, la numerosa y distinguidísima concurrencia que ocupaba los salones del Ateneo, y en la que brillaban por sus proverbiales gracias y elegantes tocados muchas de las más bellas hijas de este privilegiado suelo, se dedicaron á los placeres del baile, que se prolongó hasta cerca de las tres de la madrugada de ayer, habiéndose obsequiado á todos con un magnífico *buffet*. La concurrencia se retiró muy complacida, y con la esperanza de disfrutar durante el nuevo curso de las amenas é instructivas reuniones que dicho centro proporciona á la buena sociedad.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los fieltos de esta capital el día 4 del corriente.—Central, 1353 pesetas. Puente, 191 y 54 céntimos.—Pretorio, 448'59.—San Sebastián, 274'32.—Victoria, 248'55.—Matadero, 1441'69.—De las 3957 pesetas y 69 céntimos recaudadas corresponden al Tesoro 1811'46. A la provincia y municipio 1811'59.—Adicionadas, 334'64.

—**Oposiciones.**—El día 8 del mes corriente se constituirán los tribunales que han de juzgar los ejercicios de oposición á escuelas superiores y elementales de niños y niñas, vacantes en este distrito escolar, que empezarán el sábado próximo. Terminadas las oposiciones á las escuelas de niñas, se constituirá el tribunal de las de párvulos. En nuestro número anterior dimos á conocer las personas que forman los tribunales de unas y otras.

—**Merodeo.**—Continúan los rateros haciendo de las suyas en los olivares y huertas de nuestra sierra, cosechando el fruto que tantos trabajos y fatigas cuestan á los colonos labrar. Si por el digno jefe de la benemérita guardia civil de esta Comandancia se ordenara una batida para que nos viéramos libres de esa plaga que asola los campos, merecería una vez mas bien del país en general, y en particular de los agricultores que ven su fortuna á merced de las gentes de mal vivir. También creemos ofrecería buen resultado que se exigiera por los dependientes de consumos una licencia de los dueños de las fincas de campo á los introductores de aceituna y otros frutos, bajo pena en caso contrario de ser decomisado el género.

—**Trova.**—Niña pura y hechicera;—dulce esperanza querida;—por tu negra cabellera—tan suelta, tan hechicera,—te diera toda mi vida.—Cuando en lánguido desmayo—te contemplo al puro rayo—de ese Sol que lejos arde,—y su aroma te dá Mayo—en las brisas de la tarde;—cuando encuentro tu mirada—por los párpados velada—con tan dulces resplandores,—sueña mi alma enamorada—con el Sol de tus amores.—Rica perla, flor galana,—en tu frente soberana—se abrillantan los destellos—que dá el Sol de la mañana—cuando besa tus cabellos.—Por tí sola mi alma ardiente—halla afanes, sufre anhelos,—que eres ángel esplendente,—que anticipas á la mente—los encantos de los cielos.—Deja espresarse el sentimiento—que despiertan tus hechizos—en mi pobre pensamiento,—mientras juega el vago viento—en las ondas de tus rizos.

—**Diploma de gratitud.**—Ha recibido uno del Liceo de Granada nuestro director señor García Lovera por su con-

curso para el buen éxito de la coronación del insigne Zorrilla. Damos las gracias por ello á aquella ilustrada corporación.

—**Buen resultado.**—Continúan ofreciéndolo excelente las operaciones que se llevan á cabo en la Caja de ahorros, utilísima institución debida á la munificencia del inolvidable canónigo de la Santa Iglesia señor Medina y Corella, pues los ingresos habidos en el mismo establecimiento el domingo último ascendieron á la suma de 11.098 pesetas, producto de 108 imposiciones, 7 nuevas; habiendo anotado solo devoluciones por valor de 2.361 pesetas y 29 céntimos, á solicitud de 17 imponentes, 4 de ellos por saldo. El resultado, repetimos, es consolador, por demostrar que existe en Córdoba verdadero hábito de ahorro.

—**Licitación.**—En las Casas Consistoriales de Córdoba se subasta el viernes la casa número 22 calle Mateo Pérez, de Lucena, por el tipo de 2.295 pesetas, y además dos suertes, una de olivar, partido de Cañada de las Cartas, de aquel término, por el de 490 y 87 céntimos, y otra de tierra calma, partido de Cerro del Viento, por el de 130 y 69.

—**Obras públicas.**—Hoy darán principio los trabajos preliminares que se relacionan con el arceficado de las calles laterales de la del Gran Capitán.

—**Subasta.**—El día 8 se subasta en las Casas Consistoriales de esta capital una haza de tierra de riego y otra de olivar del sitio de los Prados, término de Priego, aquella por el tipo de 4.050 pesetas, y esta por el de 2.143.

—**Efemérides.**—Hoy.—1479.—Nace en Toledo la reina doña Juana la Loca.—1806.—Derrota del general Blücher, en Lubeck, por Napoleón.—1830.—Muere el rey de Francia Carlos X.—1860.—Muere el poeta alemán Vogl.

—**Comisión provincial.**—En la sesión del 29 del mes de Octubre anterior se tomaron los siguientes acuerdos. Conceder al Alcalde de Benamejil el plazo de 15 días para que remita las cuentas municipales que se le tienen reclamadas, respectivas á tres ejercicios económicos. Oficiar al señor Gobernador á fin de que se sirva nombrar un delegado que se encargue de la formación de la cuenta municipal de Villaharta relativa al año económico de 1886 á 87, en vista de no haber sido remitida por aquel alcalde apesar de las reclamaciones hechas. Aprobar la cuenta de socorros y material suministrados por el Ayuntamiento de Lucena al correccional de Montilla establecido en dicha primera ciudad. Quedar enterada del ingreso de un alienado en el departamento respectivo á virtud de orden del señor Gobernador. Denegar la petición hecha por un acogido en la Casa Hospicio que solicitaba permiso para poder salir durante el día del establecimiento con el fin de ayudar en sus trabajos á un hermano suyo. Quedar enterada de una comunicación del señor Gobernador civil en la que participa que tras empleados de la Secretaría de la Diputación que prestaban sus servicios en las oficinas del Gobierno, han terminado ya en ellas su cometido. En vista de no haberse conformado con el justiprecio hecho el propietario de una parcela de terreno que ha de expropiarse para la construcción de la vía férrea de Puente Genil á Linsres, se acordó informar en el expediente instruido al efecto, en el sentido de que proce de aceptar el precio verificado por un tercer perito, teniendo en

cuanta lo que determina la ley de expro-
piación forzosa. Remitir á informe del se-
ñor Ingeniero Jefe de obras públicas del
Estado, dos presupuestos provinciales refe-
ridos á la reparación de una alcantarilla
y construcción de una atarjea en la carre-
tera provincial de Posadas á la Rambla.
Conceder varios ingresos en la casa So-
ciedad Hospicio y central de Expósitos.
Aprobar los vales de suministros de ar-
tículos de consumo y contratistas á los
propietarios de Beneficencia.
Bautizo. Anteayer tuvo lugar
solemnemente en la iglesia parroquial de
San Nicolás de la Villa, el bautizo de un
niño, hijo de nuestros apreciables amigos
los señores don Joaquín Ruiz Martínez y
doña Araceli Córdoba, recibiendo el agua
de manos del señor don Cristóbal Vaz-
quez y Espejo, dignidad de Maestrescuela
de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba,
que impuso al bautizado el nombre de
Luis. Fueron padrinos los abuelos mater-
nos señores don Rafael Córdoba Benaven-
te y Luque y doña Luisa Herrero. Al ac-
to solo asistieron los individuos de la in-
mediata familia de los señores Ruiz Mar-
tínez, á los que enviamos nuestro parabien
más sincero por este fausto suceso que
viene á aumentar las delicias conyugales.
Alcaldía.—Nada seguro hay hasta
ahora respecto á la persona que haya
de desempeñar la Alcaldía de Córdoba.
Hasta después de las elecciones municipa-
les todo nos parece prematuro. Dios ilu-
mine al que haya de ejercer este cargo.
Reparto.—Los cincuenta y un pa-
nes recogidos anteayer, fueron distribu-
dos entre el hospital de San Jacinto y el
convento de Santa María de Gracia.
Velada.—Una literaria dió estos días
en el Ateneo de Sevilla el eximio poeta
señor José Ortega Morejón, y al ser pre-
sentado por el señor Cano y Cueto, recor-
do los aplausos que aquel señor había ob-
tenido en los Ateneos de Cádiz y Córdoba.
Exposición.—Nuestro distingui-
do ilustrado amigo el señor don Apolinar
Plaza, Secretario que fué del Gobier-
no civil de esta provincia, y en la actuali-
dad de la de Valencia, ha redactado una
razonada y respetuosa exposición al Sena-
do, que firmarán todos los funcionarios de
referida capital, dependientes de los ramos
de Hacienda, Gobernación y Fomen-
to, pidiendo no se difiera la aprobación
por la alta Cámara del proyecto de ley de
empleados, que ya mereció la del Congre-
so de señores diputados. De la comisión
encargada de dictaminar sobre este asunto,
forma parte un señor senador, harme-
no político del señor Plaza, creyéndose
que esta circunstancia tal vez favorezca la
justificada pretensión de los interesados
en su pronto despacho.
Téngase presente.—En lo su-
cesivo no podrá ejercerse ninguna de las
profesiones comprendidas en el art. 3.º de
la ley de instrucción pública de 7 de
Septiembre de 1857, ni percibirse los
sueldos ú honorarios correspondientes á las
mismas sin que el interesado se halle en
posesión del correspondiente título aca-
démico, debiendo satisfacer por éste los
derechos determinados en la tarifa aneja
á la referida ley.
Proyecto.—Una importante me-
dida legislativa ha propuesto el gobierno
á las Cortes, y que afecta á las dietas de
los agentes en el procedimiento de apre-
mio. Según esa disposición queda derogado
el núm. 1.º de la base 10.ª del art. 1.º
de la ley de 12 de Mayo de 1888. En su
virtud, los agentes ejecutivos percibirán
únicamente en lo sucesivo: 1.º Los recar-
gos por apremio de primero, segundo y
tercer grado que se imponen á las sumas
de contribuciones de inmuebles, cultivo y
ganadería é industrial y de comercio que
realicen. 2.º Las dietas ó remuneraciones
con respecto á los débitos que no procedan
de aquellas contribuciones determi-
nadas en los reglamentos y disposiciones vigen-
tes.
General.—En el tren correo de
mañana llegará á esta capital el excelen-
tísimo señor don Camilo Polavieja, Capi-
tán general que ha sido de este distrito.
Después de breves horas de estancia en
Córdoba marchará para la capital de An-
dalucía.
Telegrama.—Uno expedido el
domingo en Córdoba, á don Antonio Cam-
pos, Madrid, sin señas, se halla detenido
en la estación central del ramo, por ne-
hábersele podido entregar á su destinatario.
Labradores.—Se ha apercibido
á los concertados por consumos que si an-
tes del 10 no han ingresado en la Deposi-
taria municipal sus descubiertos, queda-
rán incursos en el recargo correspondiente
y se procederá ejecutivamente para re-
caudarlos.

Sucesos locales.—Los indivi-
duos de la guardia municipal, pasaron
ayer los partes siguientes.—En la calle de
Gondomar cayó al suelo una pobre muger
anciana, hiriéndose en la ceja izquierda,
siendo protegida en la casa de los Exce-
lentísimos señores Condes de Casillas de
Velasco y conducida después al hospital
de Agudos.—Auxilio prestado en la casa
de socorro del distrito, á un hombre mor-
dido en la cara por un perro, en la calle
Valencia.—Nota facultativa del guardia
número 24, á quien parece que se encuen-
tra en próximo estado de ruina la pared
de una casa, situada en la calle de Ravé.
—Auxilio prestado á un joven herido á
consecuencia de una piedra lanzada por
un beodo, en la puerta de Plasencia y cap-
tura del agresor.—Denuncia de ciertas
travesuras cometidas por un individuo
que faltó al respeto de palabra á una mu-
ger, intentando además subir por una ven-
tana al balcón en que aquella se encuen-
traba.—Otra denuncia referente á una
muger que abofeteó á un ciego en la calle
de Gutierrez de los Rios.—Y por último,
una llave en depósito hasta que parezca
su dueño.
Operación.—El acreditado facul-
tativo cordobés residente en Madrid doc-
tor don José Montoya, ha operado re-
cientemente con buen éxito al señor don
Camilo Hidalgo y G. de Caviedes Direc-
tor del Colegio de San Rafael de esta capi-
tal, un quister sebáceo que padecía. Felicitamos al paciente por su curación y al
distinguido y hábil cirujano que ha con-
tribuido á realizarla.
Obsequio.—En una de las últi-
mas corridas de toros verificadas en Pa-
rís nuestro paisano Rafael Guerra Guerri-
ta, brindó la parodia de muerte de un toro
á la señora Marquesa de Manzanedo,
la que regaló al célebre espada unos mag-
níficos pasadores de brillantes y zafiros.
Pensamiento.—Por mas que pa-
rezca el comedimiento y la benevolencia
llevan la peor parte en la lucha, pueden
tener por cierto el triunfo definitivo en la
batalla.
Edicto.—Por uno del juzgado de
Lucena se llama á Manuel Lopez Torres,
contra el que se procede por hurto de ca-
ballerías.
Cantar.—Lo que deseo en el mun-
do—y lo que busca mi alma—no es la
realidad en otras—sino en tí las espe-
ranzas.
Hurto.—En la villa de Zuheros
hurtaron una oveja la noche del 31 de
Octubre. Conocido el hecho por la guar-
dia civil, comenzó en sus indagaciones
dando por resultado encontrar la piel de
aquella en poder de un cortador de
carnes, que fué puesto á disposición del
juzgado.
En la milicia.—Han sido destina-
dos al regimiento reserva de Lucena el
capitan don José Gestera Fraga y el teni-
ente don Ricardo Vazquez Aldasoro, y
al de Montoro el teniente don Tomás
García Ruiz.
Contrabando.—Ha sido puesto
á disposición del juez municipal de Santa
Eufemia un vecino de aquella villa, al que
ocupó la guardia civil el día primero del
actual, tres paquetes de tabaco, marcados
con la "Flor de Mayo," por dedicarlo á la
venta entre el vecindario.
Correspondencia.—En la esta-
ción central se halla detenido, por no ha-
ber podido ser entregado á su destina-
tario, un telegrama expedido en Peñarroya
el sábado, para don Ricardo Pino, Barco
7, Madrid.
Alumbrado eléctrico.—El de
Cádiz se substará el día 25 del corriente
mes.
Descanse en paz.—El domingo
último, á las seis de la tarde, falleció en
Valencia el M. I. señor don Luis Badal y
Treneo, Canónigo de aquella Santa Igle-
sia Metropolitana y Rector que fué de su
Seminario. Su pérdida ha sido muy senti-
da en referida capital, por su vasta ilus-
tración y sus bondades.
Compañía de Seguros.—El úl-
timo número del Boletín del Banco Vitalicio
de Cataluña, recibido en esta redacción,
publica un estado trimestral de las opera-
ciones verificadas por la Compañía de
seguros sobre la vida Banco Vitalicio; y
como entendemos que deben ser de inter-
és general para todos los padres de fami-
lia que deseen cumplir con el deber de
garantizar el porvenir de sus hijos, damos
á continuación lo más saliente de dicho
estado. Capital asegurado en el tercer tri-
mestre del corriente año por el Banco
Vitalicio de Cataluña, pesetas 2.373.210.
—Parte de este capital que ha sido con-
tratado en la región andaluza, pesetas
1.341.500. La importancia de los capita-
les contratados en las provincias andalu-
zas, nos ha movido á tomar la pluma para
hacer resaltar la lijereza con que ha sido

propalada la idea de que nuestros cultos
compatriotas rechazaban por rutina y por
falta de ilustración la civilizadora costum-
bre del seguro sobre la vida. Nada más
erróneo que este aserto, como lo demues-
tra el hecho de que una Compañía digna
del mayor crédito haya realizado en solo
un trimestre el número de operaciones
que supone el capital suscrito en nuestra
región por el Banco Vitalicio de Cataluña.
La recomendamos de todas veras á nues-
tros lectores, ya que á la iniciativa de su
probo personal debemos los beneficios
que reporta á todo país la institución del
seguro.
Reglamento.—Se espera uno que
determine la organización de la inspec-
ción provincial de enseñanza y sus relacio-
nes con la inspección general.
Maestros.—Algunos de primera
enseñanza han pedido autorización desde
varias provincias para cerrar sus escuelas
por grandes atrasos en el pago de su mo-
desto haber. El asunto es grave y puede
ocasionar conflictos si no se obra como co-
rrespondiente.
Obligaciones.—Se ha propuesto
por el Gobierno á las Cortes que las de
segunda enseñanza y Escuelas Norma-
les queden definitivamente á cargo del Es-
tado.
Bibliografía.—La acreditada ca-
sa editorial de Henrich y Compañía, en
comandita, sucesores de N. Ramirez y
Compañía, ha publicado una nueva novela
de la eminente escritora Emilia Pardo
Bazán, titulada *Morriña*, segundo volú-
men de la colección de novelistas contem-
poráneos que dan á luz los citados edito-
res. *Morriña*, historia amorosa, según dice
la portada, es sin duda, en el pensamiento
de la insigne autora, el segundo estudio
psicológico de una nueva serie que em-
pezó con *Insolación*; un nuevo cuadro que
debe emparejar con el primero. Nótese,
en efecto, cierto parecido entre una y otra
obra, así en el tono festivo y suelto de la
narración, que es interesantísima, como
en la primorosa minuciosidad con que se
describen las más insignificantes escenas,
que adquieren en la pluma de la autora
indecible hechizo. La profundidad de la
observación y el sentimiento delicado y
tierno que palpita en las mejores páginas
de aquella historia amorosa, hacen del li-
bro uno de los mejores que ha producido
la autora. Por su estilo es una verdadera
joya literaria. La ilustración es notable y
merece excepcionales elogios por la vida,
la exactitud y elegancia de las viñetas, im-
presas con limpieza y gusto. En suma: un
libro excelente, tanto por su mérito artís-
tico y literario, como por sus condiciones
tipográficas.
Casos.—Se están dando muchos de
enajenación mental en Linares, y se atri-
buye al abuso de las bebidas alcohólicas
no siempre libres de sustancias insalubres.
Conste todo esto á quien deba constarle.
En una agencia.—Quisiera tener
una colocación buena.—¿Y qué clase de
servicio doméstico desea usted, bella jó-
ven, obtener?—Un amo para todo.
Opinión de dos facultativos.—
Málaga, 28 de Mayo de 1880. Sras. Lan-
man y Kemp, Nueva York.—Muy señores
nuestros: Tenemos un verdadero placer
en aprovechar la ocasión que se nos
presenta, de poder manifestar á Vds. nues-
tro parecer acerca de las excelentes pre-
paraciones de las Píldoras y la Zarzapar-
rilla de Bristol. En nuestra práctica pro-
fesional hacemos frecuentísimo uso de am-
bos específicos, por ser uno de los medios
más potentes con que podemos luchar
contra multitud de enfermedades que re-
sisten tenazmente á cualesquiera otros
habitualmente empleados. Por medio de
las Píldoras vegetales de Bristol, hemos
combatido siempre ventajosamente gran
número de afectos hepáticos, algunos de
ellos muy inveterados. Reciban Vds. esta
declaración como débil recompensa de sus
esfuerzos en favor de la humanidad enfer-
ma; á la vez que la manifestación de la
alta estima en que les tienen s. s. q. b. s. m.,
E. Consigliere Alcázar, Joaquín Sou-
viron.
Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y
Compañía, plaza Moncada, Barcelona.
GRAJEAS SAEZ.
Curan radicalmente las irritaciones,
catarros, gota militar, estrecheces, flujo
blanco, incontinencia de orina, y toda cla-
se de flujos de las vías urinarias: su com-
posición es vegetal é inofensiva. De ven-
ta en Córdoba don Antonio Carrasco,
Ayuntamiento 10, y en las principales far-
macias y droguerías de España. Al por ma-
yor *Doctor Saez, Barcelona*. Frasco, 3 pe-
setas. Por correo certificado 4 pesetas.
VACUNA.
En el Centro de vacunación Liceo 30,
se acaba de recibir la tan acreditada linfa

de Terneras Suizas, que tan beneficiosos
resultados está dando. Se vacuna todos
los días de doce á cinco de la tarde. Hay
de venta tubos con linfa para vacunar dos
niños, pesetas 2'50.—Idem cristales cón-
cavos para tres idem 3'50.
ACADEMIA POLITÉCNICA.
*Observaciones meteorológicas hechas en la
misma el día de hoy.*
Altura barométrica en mil-
metros. 756'1
Temperatura á la sombra y
al aire libre, en grados cen-
tesimales. 16'6
Dirección del viento. O.S.
Estado del cielo. Nubes
Temperatura máxima, á la
sombra y al aire libre. 21'5
Id. mínima, id. id. 9
Agua de lluvia, en milíme-
tros. 0
Córdoba 5 de Noviembre de 1889.—
El Director, M. Sidro.
**ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS
DE CÓRDOBA**
Nota de las cartas detenidas en esta
oficina
Por falta de dirección.
D. Eduardo Calderón, Sargento 2.º
del Regimiento Caballería de Reserva nú-
mero 6.
D. Leopoldo Aragón, factor en pe-
queña.
Córdoba 4 de Noviembre de 1889.—
El Administrador principal, Pelayo Co-
rrea.
Boletín religioso.
—SANTO DE HOY.—San Leonardo,
abad y confesor.—Mañana, San Floren-
tino, obispo y confesor.
—JUBILLO CIRCULAR.—Hoy, en el
Convento de Religiosas de la Encarna-
ción, por doña Eduarda Buron, en sufragio
de su esposo don Antonio Alvarez Men-
dizabal.
—Quinto día de novena de ánimas
en la Real Iglesia de San Pablo, á las
oraciones, costeado por Doña Anto-
nia Aguilar, en sufragio de sus difun-
tos.
—Solemne novena de ánimas en la
Iglesia de los PP. del Inmaculado Co-
razón de María.
Hoy sexto día, á las seis de la tar-
de, con el rezo del Santísimo Rosario; á
continuación se hará el ejercicio propio.
Cantados los lamentos se predicará el
sermon por uno de los mismos padres;
concluyendo con el canto de un responso.
—En la Iglesia Parroquial de la Ajer-
quía, San Francisco, se verificarán du-
rante el mes corriente los ejercicios en su-
fragio de las Ánimas.
—Quinto día de solemne novena á
las benditas Animas del Purgatorio, en
la capilla parroquial del Sagrario. Á las
ocho en punto se dirá una Misa rezada,
durante la cual se rezará el Santo Rosa-
rio, después la meditación y coplas, con-
cluyendo con un responso.
—Quinto día de novena de Animas,
en la real Iglesia de San Hipólito por to-
dos los difuntos de la Congregación del
Sagrado Corazón de Jesús.
—Quinto día de solemne novena á
las benditas Animas del Purgatorio, en
la Iglesia Parroquial de San Miguel,
costeada por su hermandad. Todos los
días al toque de oraciones se rezará
el santo rosario, acto seguido se cantará
la letanía haciéndose después la medita-
ción correspondiente y terminando con
coplas y un responso solemne en sufragio
de las almas de los cofrades y fieles difun-
tos.
—En la ermita de Ntra. Sra. de la
Alegría se verificarán durante el mes cor-
riente los ejercicios del mes de Animas,
al toque de oraciones.
—Continúa el mes de Animas en la
Iglesia de San Cayetano á las cuatro de
la tarde.
—Idem en la Iglesia de Ntra. Sra. de
la Fuensanta, al toque de oraciones.
—Hoy á las nueve y media de la ma-
ñana, se celebrarán en la ermita de Ntra.
Sra. de la Alegría solemnes honras en
sufragio por el alma de los cofrades y
bienhechores difuntos de esta ermita.
—Quinto día de novena de ánimas en
la Iglesia Parroquial de Santa Marina,
á las oraciones, con rosario y letanía can-
tada, meditación, coplas alusivas y solem-
ne responso; el Domingo, último día, con
sermon que predicará el Sr. D. Juan An-
tonio Salmorai.
—Los asociados á la corte de María
visitarán hoy á Ntra. Sra. del Con-
suelo, en San Pablo.

†
LA SEÑORA
Doña Socorro Ordóñez y Lopez
DE AGUDO
ha fallecido.
Su viudo don José Agudo y García, su
hermana, hermano político, sobrinos, so-
brinos políticos, Director espiritual y de-
mas parientes de la finada
(Q. E. P. D.)
Suplican á sus amigos se sirvan enco-
mendarla á Dios en sus oraciones, y asis-
tir al funeral que en sufragio por su alma
se ha de verificar hoy á las diez de la ma-
ñana en la iglesia parroquial de la Ajer-
quía (San Francisco), por lo que les que-
darán reconocidos.
No se reparten invitaciones particu-
lares.
†
Los Sres. Sacerdotes que quieran cele-
brar mañana el Santo Sacrificio de la
Misa, en la capilla de la Espectación de
la Santa Iglesia Catedral, por la intención
de los Sres. Duques de Hornachuelos,
recibirán el estipendio de diez reales.
†
Los Sres. Sacerdotes que quieran cele-
brar hoy el Santo Sacrificio de la Misa,
en la capilla del Espíritu Santo de la
Santa Iglesia Catedral, por el alma de la
Excm. Señora Condesa de Gavia (q. e.
p. d.), recibirán el estipendio de diez
reales.
†
Sacramental de la Purísima Concepción
HONRAS Y MISAS
POR LOS ASOCIADOS DIFUNTOS.
Mañana desde las siete á las nue-
ve, se dirán Misas de requiem en la
Capilla de la Vera-Cruz, por los
dichos difuntos, y terminadas se ce-
lebrarán las honras solemnes que
prescriben los estatutos porque di-
cha sociedad se rige.
La junta directiva de la misma su-
plica á los Asociados la asistencia á
dichos actos.
Espectáculos.
GRAN TEATRO.
*Compañía dramática dirigida por
Don Miguel Cepilo.*
—Función para hoy.—13 de abono.
La comedia en tres actos, *La escuela
de las coquetas.*—La comedia en un acto,
Echar la llave.—A las ocho y media en
punto.
PRECIOS.—Proscenios segundos, pla-
teas y palcos principales, sin entradas, 10
pesetas.—Palcos segundos, sin idem 5.—
Butacas con entrada, 2.—Delanteras de
anfiteatro con idem 1'25.—Delanteras y
silloncillos de paraiso con idem 75 cénti-
mos.—Entrada principal 1 peseta.—
Entrada al paraiso, 50 céntimos.
Toda localidad cuyo precio exceda de
una peseta pagará 10 céntimos por el se-
llo móvil.
MERCADO DE CORDOBA.
Trigo de 1.ª 44 reales fanega.—Idem
de 2.ª 40.—Id. de 3.ª 38.—Cebada 24.—
Escala 17.—Habas castellanas 29.—Id.
morunas 30.—Garbanzos de 1.ª 100.—
De 2.ª 70.—De 3.ª 50.—Alverjones 28.
—Guijas 27.—Altramucos 30.—Maiz de
1.ª 36.—Id. de 2.ª 35.—Alpiste 40.—
Vino de Montilla 1.ª 32.—De segunda 31.
—Harinas del país, 1.ª 16 reales arroba,
2.ª 15, 3.ª 14.—Id. Castilla 1.ª 19, 2.ª
18, 3.ª 17.—Lana de vellon 60'65 arro-
ba.—Carne de vaca 1'06 kilogramo.—
En el mercado 1'40.—Oveja y cabra 0'78;
en el mercado 1.—Jabon de piedra 28
reales arroba.
ULTIMA HORA
SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
del "Diario de Córdoba,"
Telegrama de la Agencia Fabra
Madrid 5 (4'30 tarde.)
En el Congreso continúa el de-
bate económico, que se cree se
prorrogará hasta el jueves.
La comisión de presupuestos
ha presentado ya el dictamen so-
bre los mismos.
Se ha llevado á cabo con tran-
quilidad el banquete verificado
por los carlistas en celebración de
los días del pretendiente.
Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

Elixir Morrhuol Castillo

recomienda estos dos medicamentos por su exquisita confección a la par que por su gran eficacia terapéutica. Comisión de preparaciones farmacéuticas, Dres. Guellet, Segura y Gimeno. Presidente, Dr. Nicols H. M. Secretari, Dr. Estanislao Andren. También preparados el xir Morrhuol con Fe, con el de hierro y las Grasas de Morrhuol creosotadas. Los numerosos dictámenes que obran en nuestro poder, lo mismo de H. Spital, que de Academias, demuestran las maravillosas curaciones de la Tisis, Afecciones del pecho y garganta, Reumatismo, Herpes, Linfatismo, Escrofulismo, Vicios humorales, Catarros crónicos, Raquitismo, Gota, Incontinencia de orina, Diabetes (azúcar en esta) muy útil durante la lactancia, favoreciendo notablemente la dentición de los niños y en general como poderoso reconstituyente.

que ha obtenido medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 por sus Elixires y Pectonatos. Copiamos las conclusiones del dictamen emitido por la Ilustre Academia Médico-Farmacéutica: «El Elixir y Grasas Morrhuol del Dr. Castillo contienen la parte medicinal curativa ó sea el conjunto de todos los principios á los que el aceite de bacalao debe su acción terapéutica, constituido en medicamentos muy agradables al paladar y de excelentes resultados como reconstituyentes. Por tanto la Academia recomienda la preparación de este Elixir y Pectonato para el tratamiento de las enfermedades que obran en nuestro poder, lo mismo de H. Spital, que de Academias, demuestran las maravillosas curaciones de la Tisis, Afecciones del pecho y garganta, Reumatismo, Herpes, Linfatismo, Escrofulismo, Vicios humorales, Catarros crónicos, Raquitismo, Gota, Incontinencia de orina, Diabetes (azúcar en esta) muy útil durante la lactancia, favoreciendo notablemente la dentición de los niños y en general como poderoso reconstituyente.»

Elixir Peptonato de hierro Castillo

de hierro Castillo es el preparado ferruginoso superior á todos los demás de esta clase, conocido hasta el día, e y sus efectos é inmensos resultados se han comprobado en los hospitales científicos de esta capital, Madrid y Buenos Aires. Las conclusiones del dictamen emitido por la Real Academia de Ciencias: «El Elixir Peptonato de hierro de un grato sabor, sus efectos se empiezan á manifestarse en los primeros días, notándose un gran aumento de apetito y otros efectos que no dejan lugar á dudas sobre los inmensos resultados del Elixir. V. B. El Presidente, Dr. Robert El Secretario perpetuo, Luis Suñé Molist, Curador de la Real Academia de Ciencias, en nombre de la Academia, demuestran las maravillosas curaciones de la Tisis, Afecciones del pecho y garganta, Reumatismo, Herpes, Linfatismo, Escrofulismo, Vicios humorales, Catarros crónicos, Raquitismo, Gota, Incontinencia de orina, Diabetes (azúcar en esta) muy útil durante la lactancia, favoreciendo notablemente la dentición de los niños y en general como poderoso reconstituyente.»

premiado con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Según el dictamen de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona: «El Elixir Peptonato de hierro de un grato sabor, sus efectos se empiezan á manifestarse en los primeros días, notándose un gran aumento de apetito y otros efectos que no dejan lugar á dudas sobre los inmensos resultados del Elixir. V. B. El Presidente, Dr. Robert El Secretario perpetuo, Luis Suñé Molist, Curador de la Real Academia de Ciencias, en nombre de la Academia, demuestran las maravillosas curaciones de la Tisis, Afecciones del pecho y garganta, Reumatismo, Herpes, Linfatismo, Escrofulismo, Vicios humorales, Catarros crónicos, Raquitismo, Gota, Incontinencia de orina, Diabetes (azúcar en esta) muy útil durante la lactancia, favoreciendo notablemente la dentición de los niños y en general como poderoso reconstituyente.»

Gran Lotería de Dinero

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital que debe decirse en esta lotería importa casi Ptas. 12,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los sorteos indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas. El primer premio de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, de la tercera 60,000, de la cuarta 65,000, de la quinta 70,000, de la sexta 75,000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente obtenerse un premio de 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos, etc.

La casa infrazada invita por la presente a que se asene en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se verán satisfechos a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar ó en billetes de correo.

Para el sorteo de la primera clase queda:

- 1 Billete original, entero: Rvn. 30.
- 1 Billete original, medio: Rvn. 15.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, y el prospecto oficial con todos los pormenores. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números ganados, por vía de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicita. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible pero siempre antes del sorteo.

25 de Noviembre 1889
Valentin y Comp.^a
BANQUEROS
HAMBURGO (Alemania)

LA MODA

GRAN FABRICA DE CALZADOS

ANTONIO DE OLMO

VENTA POR MAYOR Y MENOR
BELOJ 7 Y PLAZA DE LA COMPAÑIA 7
CORDOBA

Depósito y ventas del CALLICIDA HISPALENSE, infalible remedio para hacer desaparecer los callos.

PECTORAL DE CEREZA

DEL DR. AYER

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilatación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER & C^o, LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C^o, Barcelona. De venta en la droguería de D. Antonio Carrasco, y en todas las farmacias.

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO É INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes. Para evitar imitaciones y falsificaciones, exijase en las cajas el sello de la "Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguera y Compañía, Barcelona," impreso en tinta roja. Al por menor, en las principales farmacias.

L'UNION

Compañía Francesa de Seguros

CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828
ESTABLECIDA EN PARIS, 15, RUE DE LA BANQUE

Capital, Reservas y Primas á cobrar
72 millones 646 mil pesetas
A SABER:

- Capital social. 10.000.000
- Reservas. 5.845.000
- Primas en Cartera. 56.801.000

61 años de existencia.

Esta Compañía, reconocida por Real orden, y cuyas operaciones en España están sujetas á las mismas prescripciones y jurisdicción que las Compañías Españolas, ha satisfecho por siniestros desde su fundación la enorme suma de 146 millones de pesetas.

SUCURSAL ESPAÑOLA.
Barcelona: Paseo de Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24.
Dirección particular en Madrid, Arman, 10.
Subdirectores en todas las provincias.
Subdirector de las provincias de Córdoba y Jaen, Sr. D. José Herreras, Olmito 3.

LA URBANA

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS SOBRE LA VIDA

LA URBANA Y EL SENA

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS CONTRA ACCIDENTES

Especialidad exclusiva de la Compañía

Seguro complementario

DE LOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

Director en Córdoba
D. Agustín García de Rueda y Ruiz
Fernando Colón números 10 y 12.

EL HIGADO

DE BRISTOL

Regulan todos los desórdenes biliares que surgen con certeza todas las enfermedades de EL ESTOMAGO.

Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía. — Barcelona.

JARABE Y PASTA DE BERTHÉ

Farmacéutico, Premiado por los Hospitales de París.

El Jarabe y Pasta de Berthé de Godéna pura poseen una eficacia incontestable para calmar y curar Resfriados, Bronquitis, Catarros, Asma, Males de Garganta, Insomnio, Tos nerviosa y fatigosa, Enfermedades de Pecho é Irritaciones, de toda clase.

Los enfermos que toman el Jarabe y la Pasta de Berthé gozan de un sueño tranquilo, apacible y reparador, nunca seguido de pesadez en la cabeza, de pérdida de apetito ni de constipación.

Pidanse los Verdaderos Jarabe y Pasta de Berthé, y para garantía, exijanse la Firma Berthé y el Sello azul del Estado francés.

1881 PARIS — CLIN y C^o — PARIS, y en las Boticas.

LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS

DEL DR. WINTER.

Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciática, Pleuresía, Dolor de Garganta, Calambres, Cramp, Dolores de Espalda Pecho Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quiebrasaduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel.

Emplastos Perforados de filtro rojo Americano.

De venta en las Droguerías y Boticas.

THE WINTER'S American Scarlet Pelt Porous Plaster. WHOLESALE: NEW YORK.

LA FUNERARIA

Se han recibido los lujosos féretros-arcas de hierro galvanizado de la fábrica privilegiada de los señores Villazón y Compañía, de Madrid, á precios relativamente económicos, sin competencia, tanto en éstos como en los ataúdes de madera.

1 Gerónimo Paez 1

En la calle Isabel II número 8 de esta ciudad, vive don Juan Rafael Hidalgo, el que facilita copias instructivas de secretos utilísimos, por la cantidad que se convenga. Secreto para hacer vino de borrajas, muy saludable para los flacos de entendimiento; idem para hacer vino, para sacar piedras y arenas de la vejiga, y para hacer orinar; idem, idem vino con membrillos, que es muy bueno para el estómago y para enfermedades de riñones; idem, idem para la flaqueza del estómago; idem, idem ipocrás, muy bueno para las calenturas, cuartanas, tercianas y cotidianas, y para la preparación y hacer digerir los humores y sacarlos fuera; idem, idem de agua y miel, muy saludable para beberlo en tiempo de peste, y para beber de él los que no beben vino.

CHOCOLATES

REVRENDOS PADRES BENEDICTINOS

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PADRES BENEDICTINOS.

EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería 19, don Pedro Doronoro, calle del Paraíso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento número 10. Don Engenio Vázquez Macía, Gondomar.

Montepío Nacional

Imposiciones, ahorros y préstamos para las quintas

Dirección-Gerencia, calle de San Honorato número 1, esquina á la plaza de San Jaime, Barcelona.

Autorizado este Montepío por Real orden de 30 de Junio último, para extender su benéfica institución en todo el Reino, admite suscripciones en esta provincia con notables ventajas para sus asociados, quienes encontrarán todo el apoyo y protección apetecibles. Además de la positiva economía que la Asociación les reporta, ofrece el Montepío la absoluta seguridad de no incurrir en las graves responsabilidades que el desconocimiento de la actual ley de Reemplazos acarrea con harta frecuencia á los mozos concurrentes á las quintas. Los socios que obtengan número para servir en Ultramar serán redimidos al mismo precio y con iguales condiciones que los de la Península. Para prospectos, informes y suscripciones, pueden dirigirse los interesados al Delegado del Montepío en esta provincia, don Juan Tejón, Ambrosio de Morales número 3, Córdoba.

Por cuenta del labrador, se vende carne de cerdo de todas clases, buen cebo y peso, el que menos 120 kilos. Tocinos, jamones, lomos, pejarillas, mantecas y menudos, se sirven á domicilio. Para tratar de todo, en la fonda de la Alegría, situada en la calle del mismo nombre. Se hace rebaja del precio corriente en el mercado. 5-2

Arrendamiento.—Desde el 24 de Diciembre del corriente año se hace de una cochera, pejar y cuadras, situadas en la calle de Villalones. Para tratar de su precio y condiciones, en la casa número 60 plazuela de San Andrés. 84 2

LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES

POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS

EN LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por costuras industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de Compañía fabril Singer, que estampamos á continuación.



Llamamos la atención del público, especialmente á los fabricantes de calzado, sobre las nuevas máquinas denominadas CILINDRICA y LA ZABENA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por esto mismo, si como por la sencillez de su mecanismo las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES
20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba
AYUNTAMIENTO 14 y 16.